

Pescadores podrán postular a fondos

Se disponen de \$250 millones iniciales para apoyar a los trabajadores.

Cristian Castro Orozco
La Estrella

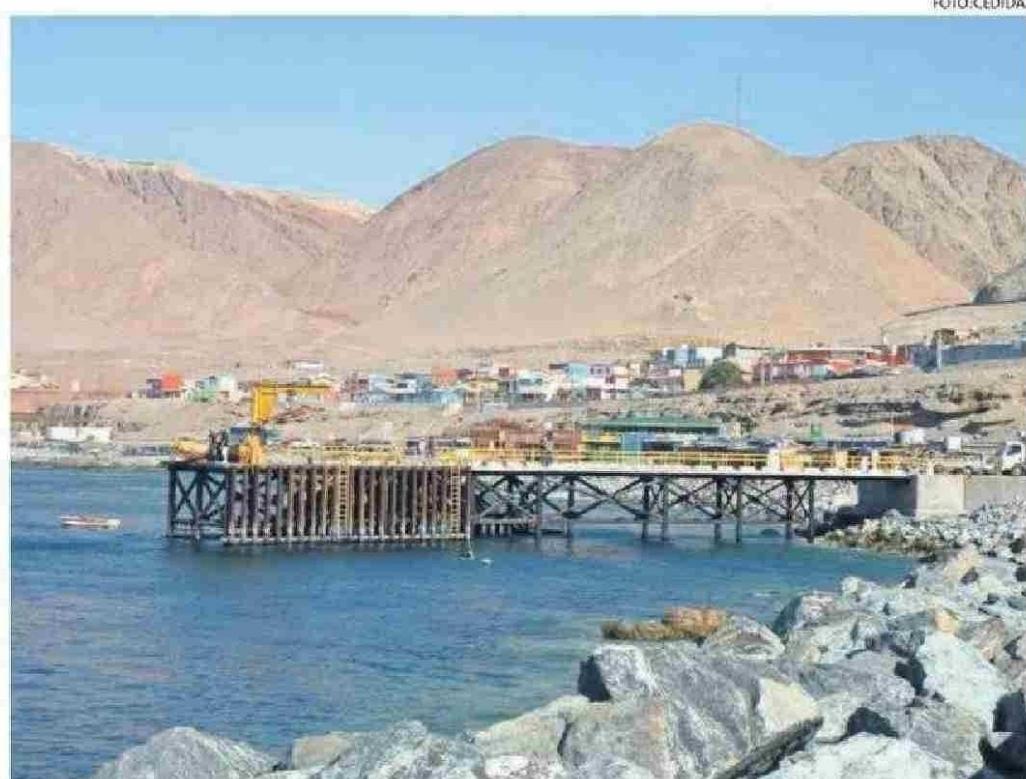
El Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y Acuicultura de Pequeña Escala (Indespa) convocó esta semana a los pescadores y acuicultores de la región a postular a nuevos fondos de financiamiento para sus faenas.

Este financiamiento permite desde la renovación de equipamiento pesquero hasta iniciativas para la comercialización de productos del mar.

Al respecto el coordinador regional de Indespa, Rodolfo Seura, explicó que el objetivo de este fondo es contribuir al impulso de proyectos, que fortalezcan las capacidades productivas y comerciales de las actividades pesqueras y acuícolas de pequeña escala que se desarrollan en la región.

ALCANCES

Este llamado permite a los hombres del mar optar a fondos organizacionales



LAS POSTULACIONES FINALIZAN EL PRÓXIMO 2 DE JUNIO Y DEBE REALIZARSE EN INDESPA.CL

para la renovación de equipamiento asociado a sus actividades diarias, y a mejoras en las condiciones sanitarias de las embarcaciones. Así mismo, pueden postular iniciativas de capacitación y asistencia técnica, y desarrollo de infraestructura para la acuicultura de pequeña escala.

“Tenemos cinco líneas de apoyo, entre las cuales podemos destacar la entrega de financiamiento para la renovación de compresores, motores fuera de borda, viradores e indu-

mentaria de trabajo, así como también financiamiento para la renovación de los puestos de trabajo, dar valor agregado, diversificación y todo el apoyo en lo que contempla las áreas de manejo”, explicó Seura.

COMERCIALIZACIÓN

Otro ámbito de apoyo de la convocatoria es en el cultivo de recursos hidrobiológicos y en iniciativas que promuevan la comercialización de productos pesqueros y acuícolas. Se con-

templa recursos iniciales por 250 millones de pesos, para financiar las iniciativas seleccionadas.

La convocatoria, de carácter regional, está dirigida a pescadores artesanales de la región de Antofagasta, con Registro Pesquero Artesanal (RPA) vigente; acuicultores de Pequeña Escala, y organizaciones del sector con registro vigente.

Las postulaciones deben realizarse en www.indespa.cl y cierran el próximo 2 de junio. ☀